

# Anticipos Indigestos

## Los Platos "Sucios" de la JUNAEB

**Estalló por un cuantioso adelanto de tres millones de dólares a Alidec, una de las empresas proveedoras de alimentos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, pero trae consigo otra serie de irregularidades. Es, como se reitera en el ambiente, sólo la "punta del hilo".**

Por CONSTANZE KERBER S.



Para la nueva directora de JUNAEB, los problemas que vive actualmente el organismo se generan a partir de un crecimiento inorgánico que ha experimentado la repartición y que no ha ido acorde con las nuevas necesidades.

**E**STA vez les tocó a los niños, y se trata de uno de los puntos sensibles: la alimentación de los escolares en situación de pobreza.

En 1994, para la conmemoración de los 30 años de la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas), el propio Presidente Frei la calificó como la "oportunidad histórica" para salir del subdesarrollo. "Una cadena de eventos que empieza por una alimentación completa, sigue con una educación apropiada y termina en un aumento de productividad derivado de un superior rendimiento escolar".

La base de este concepto está cuestionada. Y eso es lo preocupante porque aunque los

grandes afectados, los niños, no lo noten y permanezcan ajenos a esta realidad, las raciones que a diario reciben tienen otro gusto: el de la sombra de la duda.

Un sabor que, aunque sutil, se ha dejado sentir fuerte al interior de la Junta, que prácticamente se quedó sin su mesa directiva: en el Ministerio de Educación, del cual depende y cuyo representante máximo, el Ministro José Pablo Arellano, está siendo objetado al punto de que se pide que deje su cargo y del Partido Socialista, porque mientras su renunciado director, Arturo Benítez —quien asumiera en 1994— pertenece a esas aguas, al empresario Pedro Moreira, gerente general de Alidec y beneficiado con un millonario anticipo de tres millones de dólares, también se le asocia a ese partido, aunque en realidad está inscrito en el PPD.

### Detonante

Aunque lo que destapó la olla fue el adelanto injustificado de un monto estimado de tres millones de dólares (mil 200 millones de pesos), algo más grave podría ocultarse tras esa fuerte suma, según señalan fuentes allegadas.

La tesis de la "punta del hilo", que varios abastecedores de raciones dan por sentado, fue el descubrimiento del cuantioso anticipo otorgado a uno de los 31 concesionarios que operan con el organismo, acción que Moreira defendiera en un comunicado señalando que se ajustaba a la normativa establecida por la propia Junta.

Esta práctica es la que preocupa y se investiga, además del error de digitación por el cual otra empresa, Alisoc, habría recibido un sobrepago de más de 44 millones.

De acuerdo al sistema y al común proceder de este organismo, es normal que este adelanto un cierto porcentaje de dinero a los concesionarios, a cuenta de la deuda de arrastre con ellos y acorde al monto del contrato anual. Guardando siempre una proporcionalidad de un 10 a un 20 por ciento —decimos de anticipo— y por algo específico. No más.

Lo que sucede es que como la Junta paga a fin de mes por los servicios recibidos y no lo hace en su totalidad, liquida alrededor de un 90 por ciento, ya que su política supone que se deben descontar los alumnos que faltaron durante el mes. Las empresas, así, van acumulando una "mochila" de dineros por la diferencia entre lo que invirtieron y lo que se les canceló y la filosofía, entonces, apunta a la compensación que se consigue a través del anticipo.

Los anticipos, que son una práctica común, se piden en casos en que la empresa estime que al atender las escuelas municipalizadas y tener que entenderse directamente con las municipalidades —sucede en los casos en que la Junta delega esta responsabilidad—, éstas se demoren en pagar. También durante la temporada de verano en la que, como no hay raciones alimentarias y el trabajo administrativo continúa, se pide a cuenta para solventar los campamentos de verano y cuadrar el fin de año con el siguiente y, por último, simplemente si el concesionario estima que la Junta le adeuda demasiado.

"Otra cosa, sin embargo, es que se pida un gran anticipo, no guardando ninguna relación proporcional con los ingresos ni servicios otorgados y que encima se comiencen a recibir a fines de marzo, en circunstancias de que la JUNAEB no puede saber efectivamente qué se sirvió, por lo cual no puede correr el concepto de décimos de anticipo", explica un empresario ligado al tema.

Eso es lo que se discute y por lo cual, según adelanta la nueva directora Lysette Henríquez, ya en diciembre el Departamento de Supervisión envió una circular detectando el problema y definiendo futuras políticas en el ítem de los adelantos eventuales que es donde radica el problema, porque las bases no estipulan monto ni especificación de las razones del pedido.

Una "trampa" que, en suma, se pone la propia Junta al no aclarar de qué sumas se habla en los anticipos eventuales y que la convierte en un banco potencial; claro que tratándose de un crédito blando ya que éstos no tienen reajuste ni interés.

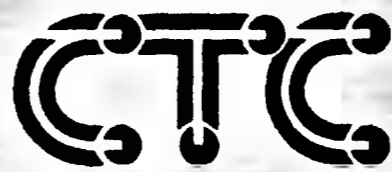
Por eso, y como un problema anexo, se plantea la posibilidad

**Con CTC, hablar  
5 minutos por teléfono  
es más barato  
que este  
botón.**



**Por eso llame  
y abroche  
una buena  
conversación.**

Sí, porque 5 minutos  
en horario reducido  
cuestan apenas \$ 13.30  
(IVA incluido).  
¿Barato, verdad?



Lo más importante es Usted

HORARIO DE APLICACION DE TARIFAS			
HORARIO	DIA HABIL	SABADO	DOMINGOS Y FESTIVOS
00:00 - 08:59	REDUCIDO	REDUCIDO	REDUCIDO
09:00 - 13:59	NORMAL	NORMAL	REDUCIDO
14:00 - 19:59	NORMAL	REDUCIDO	REDUCIDO
20:00 - 23:59	REDUCIDO	REDUCIDO	REDUCIDO
VALOR NORMAL		VALOR REDUCIDO	
		VALOR NORMAL	

Estas tarifas se aplican a toda comunicación completada, originada y terminada dentro de una misma área primaria. • La tarificación es minuto a minuto.



Los efectos de las presuntas irregularidades en los contratos con abastecedoras de alimentos no son menores, ya que se trata de uno de los puntos sensibles del sector educacional que llega a cerca de 900 mil niños en todo el país.

de la existencia de pagos fantasma por raciones no servidas, "ya que es posible pensar de que si a una persona se le ocurriera quitar cien raciones a alguien que maneja el orden de cien mil diarias, sería difícil que se notara el faltante. Son situaciones que pueden pasar. Si se saca mil a uno y se le pone a otro, las platas cuadran", señala otra fuente.

### Manchas en el camino

De las irregularidades al interior de la JUNAEB, se tenían antecedentes.

Hace dos años, Carlos Frei Bolívar, primo hermano del Presidente, una vez retirado de la empresa alimentaria Dialsa y montado su propio negocio, Nutraserv S.A., decidió querrelarse contra la repartición por considerar menoscabados sus derechos al quedar fuera de la licitación 6/1994, no aceptando como respuesta que si bien su proyecto técnico había obtenido el máximo puntaje, no calificaba por estructura empresarial.

Es así como decidió interponer un recurso de protección el que aunque alegaba la tesis de la excesiva discrecionalidad del director de la Junta, terminó rechazado por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones.

Luego a fines del año pasado y como segundo antecedente, vendría el multitudinario "aga sajo" que se dio a los profesores en Valparaíso; actividad en la que se desembolsaron 48 millones de pesos y que tuvo como explicación la "valiosa labor del profesorado el que, encargado de seleccionar a los escolares sujetos al beneficio y transformado en funcionario en cada escuela —debido a la escasez de personal de la Junta, afirman— se preocupa de atender el programa". Hasta el momento, aun no se conocen los resultados del juicio de cuentas que la Contraloría lleva en curso sobre este punto.

Por último, también se han recibido denuncias sobre uso de recursos en alimentación de particulares.

### Menú de irregularidades

A nivel político hay extrañeza pero, por sobre todo, preocupación, ya que acciones como ésta podrían sentar un peligroso precedente que es el de anticipar pagos con dineros fiscales por servicios que aun no se han prestado. Y lo que es más grave, "a una empresa con un patrimonio que no supera los 250 millones de pesos y que recibe un

## ¿Qué Es y Qué Hace la Junta?

**L**A idea original de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, defendida por Radomiro Tomic, Tomás Pablo, Julián Echavarrí, Alberto Jerez y el entonces senador Eduardo Frei Montalva, vino a llenar el vacío de una necesaria alimentación de apoyo para conseguir un buen rendimiento; premisa que ya habían demostrado estudios realizados con estudiantes de Conchalí y San Miguel en la década de los '40. Para concretar el proyecto,

se necesitaba de empresas privadas que, en forma de concesiones, sirvieran las raciones en los distintos establecimientos.

Concebido como una alianza estratégica para el futuro, fue entonces que tanto el Estado como el sector privado unieron fuerzas para concretarlo y por medio de propuestas públicas, distintas instituciones se adjudicaron las concesiones.

Es así como con programas de 800 y mil calorías, entre

desayunos y almuerzos, para un total de ocho mil cien establecimientos en todo el territorio y con la entrega de cerca de nueve mil 500 raciones, la Junta se encarga de la administración del sistema, mientras los concesionarios prestan sus servicios como proveedores de alimentos.

Hoy, y luego de más de 30 años de labor, el servicio cubre las necesidades de los escolares desde Arica a Magallanes y cuenta con una

dirección nacional, 13 direcciones regionales y cerca de 370 funcionarios.

Entre los numerosos programas dirigidos a estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos municipales y particulares subvencionados, en los que figura la entrega de útiles, las becas de internado y medio pupilaje y la salud escolar, el de alimentación es el más relevante y el que concentra el mayor presupuesto. ■

adelanto que casi lo quintuplica", explica el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Roberto Muñoz Barra.

Es por eso que el senador se muestra atento a aspectos administrativos como éste, considerando sobre todo el protagonismo que está tomando la JUNAEB con la extensión de la jornada escolar. De ahí que ponga la nota en la legislación que rige estos manejos económicos, "la cual no es todo lo concreta que la experiencia está demostrando necesita y que posee un modesto personal en regiones, lo que sin duda dificulta la fiscalización efectuada por el organismo".

Aunque la Asociación Gre-

mial de Empresas Proveedoras de Alimentos (Agepa), entidad que agrupaba a siete sociedades del rubro tuvo una corta duración, ya que a la muerte de su gerente general, Julio Figueroa, en 1994 y quien la formara en 1992, se disolvió, existe coincidencia a nivel empresarial y de la propia Junta que si hubiera tenido una mayor cohesión se habría transformado en un eficaz arma de control. Porque, según se recuerda, era un valioso instrumento que propendía al resguardo de la calidad de productos y podría haberlo sido también en combatir disposiciones consideradas como arbitrarias o irregulares.

Entre ellas:

- La "arriba" que, utilizada para medir estándares de calidad de las raciones servidas (considerando la estructura empresarial, el proyecto técnico y el desempeño de los concesionarios) y como factor multiplicador, ya que por cada punto negativo registrado por la empresa se le castiga con una multa enarcando las raciones, habría

permitido, en forma subjetiva y arbitraria, adjudicar propuestas a precios más altos, y no necesariamente de mejor calidad; estableciendo un juego de descompensaciones en favor de determinados abastecedores.

- El surgimiento de varias microempresas que si bien tomaron impulso con la política de su primer director, Antonio Infante, luego se habrían desvirtuado posesionándose mediante el mecanismo de la "arriba".

- La "banda de precios" que, certificada por el Departamento de Nutrición de la Universidad de Chile y asegurando los estándares de calidad y fijando un precio por ración, nunca operó, ya que no se dio a conocer ni antes ni durante los dos procesos de licitación anteriores en la adjudicación de las concesiones.

- La discrecionalidad del director del organismo, que si bien está consagrada por las bases, se hace necesario revisar y así lo da a entender la nueva directora, ya que puede declarar

desierta o rechazar una propuesta sin mediar razón alguna.

- La participación de ex funcionarios de la Junta en a lo menos dos empresas abastecedoras que operan en el sistema

- La extensión progresiva de la duración de los contratos, pasando de tres a cinco años y aumentando el flujo transaccional de dinero.

### Mujeres al ataque

A Lysette Henríquez, la nueva directora de la JUNAEB, se le conoce como una mujer de armas tomar. Y es que se rumorea que luego de que Benítez presentara algunas alternativas de su círculo para que lo sucediera, el Ministro de Educación habría optado por una cara "nueva" para el organismo, convencido de que, junto a su equipo de cinco mujeres, podría poner orden de una vez por todas en la repartición.

Militante del PS y ex directora de Sercotec (Servicio de Cooperación Técnica) durante el

gobierno de Patricio Aylwin y hasta la fecha asesora del Ministerio del Trabajo, cargos en los que fue muy bien evaluada; le tocó asumir el nuevo puesto en medio de dos frentes: las sospechas de irregularidades y el temporal que anticipó las vacaciones de invierno y que modificó la estructura de las raciones.

El ministro no se equivocó. Una de las primeras acciones de su "carta" fue la de destituir de sus cargos a prácticamente todos los jefes de departamento, socialistas incluidos, y suspender los celulares de los funcionarios ya que las abultadas cuentas llegaron a bordear los 700 mil pesos mensuales.

Si bien al renunciado director fue imposible ubicarlo, pese a los insistentes recados, la nueva cabeza de la Junta habla de lo sucedido y las acciones a seguir.

A su juicio, dos son los grandes temas en que habrá que centrarse de aquí a futuro y que son claves para que situaciones como las registradas no se vuelvan a producir.

"Está el problema de la información, la cual es tardía y escasa y faltan sistemas de supervisión en los programas cada vez más masivos y complejos, en los que sería necesario analizar factores como la incorporación de una nueva tecnología, la debida interrelación con el Ministerio de Educación y el control social, incorporando a los apoderados y haciendo un mayor uso de las auditorías externas", explica la directora.

Así, en su balance, la ingeniera civil industrial —lleva dos semanas en el cargo y no son pocos los días que ha debido quedarse hasta pasadas las 10 de la noche trabajando—, ha podido darse cuenta de los vacíos. Del crecimiento inorgánico que ha experimentado la Junta, pasando de cuatro a 15 programas, aumentando la supervisión a ocho mil cien establecimientos, con solo 40 autos en todo el país, y con un volumen presupuestario de más de 56 mil millones de pesos, de los cuales más de 50 mil millones se manejan por el solo concepto de alimentación.

Pese a las explicaciones, aún son muchas las interrogantes que quedan en el aire y que será misión del sumario que lleva adelante Contraloría esclarecer. Por ejemplo, ¿quién autorizó el anticipo?, ¿cómo se explica que una división que se supone ha adolecido de un gran presupuesto ya que sus recursos adicionales no superan el 2,7 por ciento y arrastra un déficit histórico pueda acceder a prestar tal suma? y, por último y directamente relacionado con lo anterior, ¿qué pasó con el sistema de indicadores de gestión, integrado a la elaboración y evaluación presupuestaria y que según predica el Gobierno debía estar operando este año en los servicios administrativos del Estado? ■

### ■ Cuentan Que

## Menem Jr.: Una Misteriosa Bala

Rastros de un proyectil de arma larga se encontraron en las pericias realizadas al helicóptero en el que murió Carlos Menem Jr. en marzo de 1995, fortaleciendo la hipótesis de un atentado, sostenida desde un principio por la ex primera dama de Argentina Zulema Yoma.

Las pericias fueron realizadas por separado en el Centro de Investigaciones Técnicas de las Fuerzas Armadas (Citefa) y la Gendarmería y serán puestas mañana en conocimiento del juez Carlos Villafuerte Russo, que investiga la muerte del hijo del Mandatario.

En el acta de Gendarmería, fechada el 18 de junio pasado, los peritos sostienen que se estudió la existencia de sustancias explosivas con resultado negativo, pero que hay "una visualización microscópica de partículas disímiles al material original". También en las placas radiológicas "se visualiza material más denso" y en el análisis microquímico se obtiene como resultado la presencia de plomo y antimonio.

En el segundo estudio, realizado por Citefa y adelantado extraoficialmente por el diario "La Capital", de Rosario, se señala también que existen rastros de plomo y antimonio.

"Las últimas pesquisas se orientaron hacia la posibilidad de que el hijo del Presidente haya sido víctima de un ataque", aseguró la fiscal Amalia Sivori, quien al mismo tiempo reveló que dos de sus hijos fueron golpeados por desconocidos en los últimos días.

Zulema Yoma ratificó su convicción de que a su hijo lo mataron, hipótesis que planteó desde el primer momento.

"Quiero saber quiénes son los asesinos, quiénes son los ideólogos y quiénes fueron los responsables en el gobierno y la justicia de haber tapado el crimen durante dos años".

A los pocos días de ocurrido el accidente que costó la vida a Menem Jr. su madre detectó una larga serie de irregularidades: el helicóptero fue desarmado sin que se le hicieran las pericias correspondientes, la autopsia directamente no se efectuó y la justicia no citó a los testigos para que realizaran su declaración.

También, desde un comienzo surgieron las versiones de un tercer pasajero, específicamente una mujer joven, pero nunca se halló su cuerpo.

Para alimentar el misterio, en los dos años y tres meses de transcurridos desde el "accidente", hubo una asombrosa serie de muertes y hechos de violencia. El primero de los peritos que actuó en el caso fue asesinado en la puerta de su casa. La versión oficial dijo que se trató de un robo. Uno de los testigos murió atropellado. A un funcionario que escuchó al secretario de Seguridad, Andrés Antonietti, decir que en el helicóptero había un tercer pasajero, lo balearon a principios de junio. Un preso de apellido Sánchez Trotta, que le envió a Zulema Yoma dos cartas con denuncias sobre la muerte de Carlitos, murió también en un tiroteo. El comisario mayor Héctor Bassino —oficial enviado por el jefe de policía inmediatamente después de la caída del helicóptero— fue asesinado, sin mediar palabra, hace 10 días. En la última semana también fue baleado el hermano de uno de los peritos. ■

nicano roberto

# parra matta

reunidos en una misma obra que ellos denominaron

## verbo américa

del 9 al 13 de julio de 1997

Hall Central Museo Nacional de Bellas Artes

patrocina

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

auspician

EL MERCURIO Audi LanChile ENTEL